I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 804

CASTRO, 16 de Agosto del 2013.-

VISTOS: El articulo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud del funcionario (a) municipal , lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

COMPENSACE con descanso complementario a la funcionaria Doña CAROLINA CASTRO MANRIQUEZ, Rut N° 15.531.143-6, por el día 16 de Agosto del 2013, por horas extraordinarias realizadas en el mes de Julio del 2013.-

ARCHIVESE.

CPANTO MONTIEL VERA SECRETARIO ANOTESE,

COMUNIQUESE

v



GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".